

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
CORRESPONDENCIA DESPACHADA 2017	FOR-DA-04	

Pereira, 06 de junio de 2017

GE-006-2017

Señores
Secretaria de Infraestructura Municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud aclaración Certificados

Cordial saludo

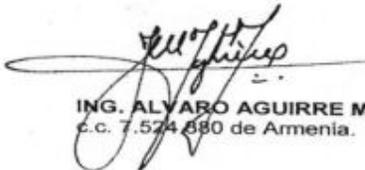
Por este medio y de manera respetuosa, les solicito aclarar los certificados de obras expedidos por Uds., en el sentido de cuál fue la participación de cada uno de los consorciados.

Para el efecto encontrara anexo a la presente copia de los certificados expedidos por Uds. Así:

- Contrato No 015-2000 CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DEL SECTOR SUR AVENIDA BELALCAZAR.GRUPO IV.
- CONTRATO No 002-1997 INTERSECCION VIAL CALLE 50 CON AVENIDA 30 DE AGOSTO.
- CONTRATO No 040-2000 REHABILITACION PAVIMENTO AVENIDA DEL RIO ENTRE LA GLORIETA DE BAVARIA Y EL PUENTE MOSQUERA-PEREIRA.

Anexo, lo enunciado

Atentamente,



ING. ALVARO AGUIRRE MARIN
c.c. 7.574.880 de Armenia.

CERTIFICADO DE OBRA

El **CONSORCIO AGUIRRE - MILLAN**, cuyo Representante Legal es **ALVARO AGUIRRE MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 7'524.880 expedida en Armenia, ejecutó como contratista el siguiente contrato de obra:

CONTRATO :Contrato de obra SOPM 040-2000

OBJETO :REHABILITACION PAVIMENTO AVENIDA DEL RIO ENTRE LA GLORIETA DE BAVARIA Y EL PUENTE MOSQUERA - PEREIRA

VALOR CONTRATO + ADICION :\$331'411.513,75

FECHA DE INICIACION :Mayo 22 de 2000

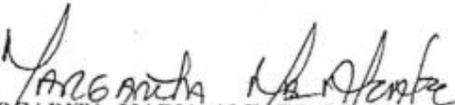
FECHA DE TERMINACION :Agosto 19 de 2000

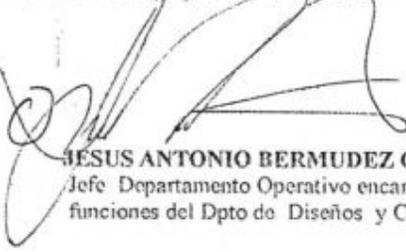
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD :Buenos

LOS ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS SON:

ITEM.	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. TOTAL
1.11	Demolición Pavimento Flexible e< 0.21	M2	3355.22	11'038.673,80
2.19	Exc. Config. Subrasante mec	M3	373.92	3'159.624,00
3.36	Tub. Conc simpl unión cucho 12" Cl 2.	ML	111.10	2'977.480,00
14.30	Sub base granular tipo MOPT / INVIAS	M3	195.58	5'940.742,50
	PAV. MR= 4.1 MPA H= 0.20 M OBRA (F 600)	M2	2278.01	107'795.433,20
	PAV. MR= 4.1 MPA H= 0.175 M OBRA (F 600)	M2	237.92	10'230.084,16

Para constancia se firma en Pereira a los **CATORCE (14)** días del mes de Noviembre del 2000


MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Secretaria de Obras Públicas Municipales


JESUS ANTONIO BERMUDEZ GALLEGO
Jefe Departamento Operativo encargado de las funciones del Dpto de Diseños y Contrato

República de Colombia



Municipio de Pereira
Secretaría de Obras Públicas

CERTIFICADO DE OBRA EJECUTADA

El Municipio de Pereira, a través de la Secretaría de obras Públicas Municipales, certifica que el Consorcio AGUIRRE – MILLAN con Representación Legal del Ingeniero ALVARO AGUIRRE MARIN, identificado con la cédula de ciudadanía #7'524.880 de Armenia, ejecutó para el Municipio de Pereira, el contrato de obra No. 002 de 1997 de acuerdo con lo siguiente:

CONTRATO No	002-97
OBJETO	Intersección Vial calle 50 con Avenida 30 de Agosto En la Ciudad de Pereira
CONTRATISTA	Consorcio AGUIRRE – MILLAN
CONTRATANTE	Secretaría de Obras Públicas Municipales de Pereira
FECHA INICIACION	Abril 07-97
FECHA TERMINACION	Octubre 03-97
PLAZO EJECUCION	6 Meses
CUMPLIMIENTO	Oportuno
VALOR CONTRATO	\$ 740'000.000,00

Items más Representativos:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1. Estabilidad de Taludes		
1.1 Cortes	M3	11.000
1.2 Terraplenes y llenos	M3	7.000
1.3 Empradización taludes	M2	3.000
2. Demoliciones		
2.1 Sardineles	M2	50
2.2 Andenes	M2	40
2.3 Pavimento Asfáltico	M3	15

República de Colombia



Municipio de Pereira
Secretaría de Obras Públicas

2.4 Muro en Soga	M2	168
2.5 Concreto Simple	M2	20
3. Concretos		
3.1 Para Muros	M3	250 ✓
3.2 Muros en tierra Armada	M3	620
3.3 Pantallas Apareadas	M3	95 ✓
3.4 Pantallas Ancladas	M2	215 ✓
3.5 Perforaciones para Anclaje	M1	344
3.6 Alfagia en Concreto	M1	130
4. Acero de Refuerzo	Kg	35.000
5. Sardineles y Andenes		
5.1 Sardineles	M1	600
5.2 Andenes	M2	900
6. Filtros y Alcantarillado		
6.1 Geotextil Nt. 1600	M2	1.440
6.2 Material Filtrante	M3	250
6.3 Tubería Perforada	M1	320
6.4 Tubería 12" vc. uc cl II	M1	222
6.5 Tubería 18" vp. Uc cl II	M1	63
6.6 Tubería 36" vp. uc. cl II	M1	20
6.7 Base Cañuela, tapa	Un	10
6.8 Cuerpo Cámara	M1	30
6.9 Canal en Concreto	M1	50
7. Pavimentos		
7.1 Sub-base pavimento flexible y rígido tipo MOP	M3	500
7.2 Base pavimento flexible	M3	3
7.3 Pavimento Rígido $e=0.20$ MR= 40 Kg/cm ²	M2	2.000 ✓

Para constancia se firma en Pereira a los seis (6) días del mes de Diciembre de 1999.


CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIÉ
Jefe Departamento Diseños y Contratos
Secretaría de Obras Públicas Municipales



**CERTIFICADO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Versión: 2

Fecha: 08-10

Página 1

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el CONSORCIO AGUIRRE -MILLAN -SALAS integrados por los ingenieros ALVARO AGUIRRE MARIN identificada con la cédula de ciudadanía No 7.524.880 de Armenia y el ingeniero ALCIBER FRANCISCO SALAS ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía N° 12.718.032 de Valledupar y el ingeniero ALFREDO MILLAN BONILLA identificado con cedula de ciudadanía N° 16.582.147 de Cali celebró con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO : OBRA N°015 DEL 2000

OBJETO :CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION SECTOR SUR AVENIDA BELALCAZAR GRUPO IV :KO+100 AL KO+350 EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR INICIAL :\$937,175,169

FECHA DE INICIO : 23 DE OCTUBRE DEL 2000

FECHA DE TERMINACION : 15 DE MARZO DEL 2001

PLAZO :180 DIAS CALENDARIO

:DIRECTOR DE OBRA :ALVARO AGUIRRE MARIN

INTERVENTOR : INSER LTDA

CUMPLIMIENTO O CALIDAD : BUENO

Para constancia se firma en Pereira a los 25 dias del mes de abril del 2011 como ampliacion aL certificado anterior

CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE
Secretario de infraestructura

Elaboro y proyecto Efrén Trejos

Carrera 7 No. 18 -55 Piso 9 Tel: (9)3248039/51/58 Fax: (9)3248196

PBR: (6) 324 80 00
Cra. 7 No. 18-55 Palacio Municipal
Pereira - Risaralda



Secretaría de Infraestructura

CERTIFICADO DE OBRA EJECUTADA

Que el **CONSORCIO AGUIRRE - MILLAN - SALAS**, integrado por los Ingenieros **ALVARO AGUIRRE MARIN** identificado con cedula de ciudadanía No.7.524.880 de Armenia, Ingeniero **ALCIBER FRANCISCO SALAS ACOSTA** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.718.032 de Valledupar y el Ingeniero **ALFREDO MILLAN BONILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 16.582.147 de Cali, ejecuto para el Instituto de Desarrollo Urbano y Valorización de Pereira **INDUVAL** el contrato Estatal de obra pública N° 015 - 2000, cuyo objeto fue Construcción y Pavimentación Sector Sur Avenida Belalcazar Grupo IV: K0 + 100 al K0 + 350 en el Municipio de Pereira.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 937.175.169
FECHA INICIACION	Octubre 23 de 2.000
FECHA TERMINACIÓN	Marzo 15 de 2.001
CUMPLIMIENTO	Lo programado
CALIDAD DE LA OBRA	Buena

ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS DE ACUERDO AL ACTA DE OBRA No 6 Y FINAL DEL MES DE MARZO DE 2001

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1. Demolición de edificaciones	m ²	1.441.51
2. Demolición de pavimentos	m ³	331.23
3. Demolición de andenes y sardineles de concreto	m ²	394.35
4. Excavación varias en material común en seco	m ³	2.913.96
5. Excavación varias en material común de la explanación	m ³	8.169.56
6. Lleno estructural compactado con material clasificado	m ³	1.156.25
7. Terraplén	m ³	1.651.53
8. Transporte de Materiales provenientes de excavación, demoliciones y derrumbes	m ³ -km	106.198.08

República de Colombia
Municipio de Pereira



Secretaria de Infraestructura

9. Cámara de inspección D= 1.2 m.	un	8.00
10. Sumidero mixto incluida reja	un	5.00
11. Tubo concreto simple UC Ø 250 mm Clase 2	m	43.90 ✓
12. Tubo concreto simple UC Ø 600 mm Clase 2	m	100.51 ✓
13. Canalización 2"	m	174.00
14. Cable encauchetado 4 *16 AWG	m	378.00
15. Suministro e instalación semáforo vehicular ejecución a ménsula, policarbonato, 3 * 200 mm, sistema halógeno.	un	8.00
16. Suministro e instalación poste tipo ménsula T2 (5.50m), tubería de 4"y 3" en dos secciones, acabados	un	3.00
17. Suministro semáforo peatonal con sujeción a mástil, policarbonato, 3 * 200 mm, sistema halógeno	un	4.00
18. Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm ²	kg	1.916.11
19. Concreto clase D f'c = 210 kg/cm ² para muros y columnas	m ³	67.71 ✓
20. Geotextil tejido	m ²	5.400.71
21. Afirmado	m ³	459.75
22. Subbase granular	m ³	2.357.67
23. Base granular	m ³	319.35
24. Imprimación	m ²	1.954.90
25. Mezcla densa en caliente tipo MDC-1	m ³	195.49
26. Pavimento en concreto hidráulico e= 0.22 m Mr =44 kg/cm ²	m ²	1.757.87 ✓
27. Pavimento concreto hidráulico e= 0.175 m Mr =44 kg/cm ²	m ²	1.257.52 ✓
28. Sardinela en concreto Clase E 170 kg/cm	m	749.65
29. Andén en concreto Clase D 210 kg/cm ² e= 0.10 m	m ²	1.145.35
30. Marcas viales	m ²	204.99
31. Líneas de demarcación	m	390.10
32. Empradización zonas verdes	m ²	3.018.52
33. Cerramiento en guadua y lámina de zinc	m	219.30
34. Tubería PVC perforada 100mm	m	244.10
35. Pedraplén	m ³	1.052.86
36. Cámara tipo caisson	m	8.00
37. Tubería en cto reforzado. UC D=910 mm C2	m	91.92 ✓
38. Tubería en cto simple UC D=300 mm C2	m	182.60 ✓

República de Colombia
Municipio de Pereira



Secretaría de Infraestructura

39. Cuerpo cámara Ø 1.70 m	m	10.10
40. Sardinel tipo II en concreto 1:2:3	m	611.85
41. Baranda de protección vehicular tipo pingüino	m	138.00
42. Cerramiento malla de protec. En fibra	m	275.20
43. Caja - inspección de 0.60 x 0.60 x 0.60	un	19.00
44. Refuerzo de pavimento - malla eléctrica	m ²	442.41
45. Abuzardado muro	m ²	137.34
46. Equipo de control Clain para 8 grupos elect.	un	1.00
47. Cámara tipo A2	un	3.00
48. Canalización telefónica 4 vías	m	43.50

Para constancia se firma en Pereira al primer (01) día del mes de Diciembre de 2.005


CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE
Secretario de Infraestructura



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de junio de 2017	Número de radicado:	26341
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALVARO AGUIRRE MARIN.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

